

Reg. 062

Santiago, 9 de abril de 2021
GG 075/2021

Señora
Adriana Sequeira
Presente

De mi consideración:

Me refiero a la solicitud ingresada al Banco Central de Chile con fecha 8 de abril de 2021, en el marco de la Ley N°20.285, sobre Acceso a la Información Pública (“Ley de Transparencia”) en la que se requiere lo siguiente:

“Reciban un cordial saludo. Mi nombre es Adriana Sequeira Granados, estudiante doctoral en Políticas Públicas y Desarrollo y actualmente me encuentro realizando una pasantía de investigación con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Al respecto de lo anterior, me permito solicitar la siguiente información: datos sobre los flujos privados recibidos y emitidos por Chile, las transferencias privadas y las remesas correspondientes al año 2019 y 2020 de ser posible por favor.”

Respecto a su solicitud le sugerimos revisar la última publicación del anuario de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional. Incluye detalle de los flujos corrientes y financieros. En el primer caso, los flujos de la cuenta corriente incluyen transferencias privadas y de gobierno.

<https://www.bcentral.cl/contenido/-/detalle/anuario-balanza-pagos-2020-2020>

Saluda atentamente a usted,



ALEJANDRO ZURBUCHEN S.
Gerente General

Por orden del señor Presidente

c.c.: Presidencia
Unidad de Acceso a la Información